



SPOA	08638600110820188008600
CLASE DE AUDIENCIA	PÚBLICA VIRTUAL
NATURALEZA DE AUDIENCIA	PRELIMINAR DE ENTREGA DEFINITIVA DE VEHÍCULO TDK-605
DELITO(S)	LESIONES PERSONALES
SOLICITANTE	FISCALÍA UNICA LOCAL DE BARANOA

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FINAL	SALA
24	FEB	2021	PALACIO DE JUSTICIA DE BARANOA	08638600110820188008600	10:30 AM	10:45 AM	SALA DE AUDIENCIAS <a href="https://call.lifefizecloud.com/7756180">https://call.lifefizecloud.com/7756180</a> y Clave o código acceso 8600.

JUEZ	JOHANA PAOLA ROMERO ZARANTE - JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE BARANOA	
FISCAL	NOMBRE	LUZ MARINA MONTES VILLALBA (PRESENTE)
	DESPACHO	FISCALÍA ÚNICA LOCAL DE BARANOA
	CORREO ELECTRÓNICO	lumamovi7@hotmail.com
APODERADO SOLICITANTE	NOMBRE	YEIDI VANESSA PÉREZ ROJAS (NO PRESENTE)
	CC. Número	
	T.P. Numero	
	DIRECCIÓN	
	TELÉFONO	
SOLICITANTE	CORREO ELECTRÓNICO	
	NOMBRE:	
	CEDULA	
VICTIMA	DIRECCIÓN:	
	NOMBRE:	
INDICIADO	NOMBRE:	
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizó de manera VIRTUAL, por lo que el acta solo es suscrita por la jueza, siendo luego remitida a los presentes a sus correos electrónicos para su soporte.</li> <li>Para la realización de esta audiencia el solicitante remitió copia escaneada de los EMP al correo institucional del despacho y que obran como soporte de la misma. -</li> </ol>	

ENTREGA PROVISIONAL DE VEHÍCULO		Hora Inicial:	Hora Fin:
		10:30 AM	10:45 AM
SOLICITANTE	NO COMPARECIÓ.		
DESPACHO	DEJA CONSTANCIA QUE LAS PARTES INTERESADAS NO COMPARECEN A LA DILIGENCIA PROGRAMADA, SE ESTABLECE QUE SE ENCUENTRA NOTIFICADA POR ESTADO Y A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL. EN ESE SENTIDO SE DECLARA FRACASADA LA AUDIENCIA Y SE PROCEDERÁ CON SU ARCHIVO.		
RECURSOS	SE ORDENA NOTIFICAR EL ARCHIVO DE DEL PROCESO POR LOS MEDIOS MÁS EXPEDITOS- A LOS 3 DÍAS DE SU TRASLADO SI NO SE PRESENTAN RECURSOS DÉJESE EN FIRME ESTA PROVIDENCIA.		
OBSERVACIÓN	SIN OBSERVACIONES		

Se deja constancia que el acta solo es suscrita por el juez, en tratándose de audiencia virtual.

Firmado Por:

JOHANA PAOLA ROMERO ZARANTE  
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE BARANOA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3071a89433fa1adb3ed7ac7aa86dfaa4bfa1fcd637152f0323957e9b352fc24c  
Documento generado en 24/02/2021 11:05:46 AM



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Baranoa  
Funciones de Control de Garantías

**SICGMA**

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**